ADDENDA N° 2

Asunción, 25 JUL 2019

Señores
OFERENTES
Presente

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente enmienda al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019, para la contratación del servicio de "RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE IBM SECURITY MANAGER" – ID 361.427.

ENMIENDA 1:

En la SECCIÓN II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

Capacidad técnica:

I. SOBRE LA EMPRESA Y EL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO:

1. Documentación que acredite que el Servicio de Soporte Local solicitado será brindado por una Firma autorizada como Canal autorizado o Distribuidor autorizado por el fabricante o representante en el territorio nacional.

ENMIENDA 2:

En la SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS:
II. SOBRE LA EMPRESA Y EL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO:
1. Documentación que acredite que el Servicio de Soporte Local solicitado será brindado por una Firma autorizada como Canal autorizado o Distribuidor autorizado por el fabricante o representante en el territorio nacional.

ENMIENDA 3:

En la SECCIÓN VII – ANEXOS:
Otros documentos
p. Documentación que acredite que el Servicio de Soporte Local solicitado será brindado por una Firma autorizada como Canal autorizado o Distribuidor autorizado por el fabricante o representante en el territorio nacional.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION DE ADMINISTRACION * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

ADDENDA N° 2

ENMIENDA 4:

Así mismo, al modificar los citados apartados del Pliego de Bases y Condiciones, se prorroga el periodo de consultas, presentación de ofertas y apertura de sobres, cuya información se encuentra publicado en el Portal del **SICP** (www.contrataciones.gov.py) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los datos del PBC, que no fueron mencionados en la presente Adenda, se mantienen invariable y sin modificación alguna.

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN